



UNIVERSIDAD DISTRITAL  
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

Facultad de Ciencias y Educación  
Acta Sesión No. 47- 2017  
30 de noviembre de 2017

**FACULTAD DE CIENCIAS Y EDUCACIÓN**  
**CONSEJO DE FACULTAD**  
**ACTA No. 47 de 2017**  
**30 de noviembre de 2017**

**HORA:** 8:00 a.m.

**LUGAR:** Sala Caldas- Sede Aduanilla de Paiba

**1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM**

CONSEJEROS	ASISTENCIA		OBSERVACIONES
	SI	NO	
<b>MARIO MONTOYA CASTILLO</b> Decano Facultad de Ciencias y Educación	X		
<b>JORGE ORLANDO BLANCO SUÁREZ</b> Representante de los Coordinadores de Pregrado	X		
<b>SERGIO BRICEÑO CASTAÑEDA</b> Representante de los Coordinadores de Posgrado	X		
<b>LYDA MOJICA RÍOS</b> Representante por Extensión FCE	X		
<b>TOMÁS SÀNCHEZ AMAYA</b> Representante por Investigaciones	X		
<b>ORLANDO SILVA BRICEÑO</b> Representante de los profesores (Principal)	X		
<b>LUISA CARLOTA SANTANA GAITÁN</b> Coordinador PAIEP Invitado periodo académico 2017-3		X	
<b>ISABEL MERCEDES BORJA GARAY</b> Coordinadora NEES invitado periodo académico 2017-3		X	
<b>PILAR INFANTE LUNA</b> Comité de Autoevaluación y Acreditación Invitado periodo académico 2017-3	X		
<b>JORGE RODRÍGUEZ BEJARANO</b> Comité de Currículo invitado periodo académico 2017-3	X		
<b>ANDREA FAJARDO</b> Bienestar Institucional invitada periodo académico 2017-3	X		
<b>AMARANTA DELGADILLO</b> <b>NATALIA HINCAPIE</b> Estudiantes	X		Invitadas
<b>IRMA ARIZA PEÑA</b> Secretaria Académica	X		



UNIVERSIDAD DISTRITAL  
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

Facultad de Ciencias y Educación  
Acta Sesión No. 47- 2017  
30 de noviembre de 2017

Hay quorum se puede dar inicio a la sesión

**2 EN CONSIDERACIÓN:** acta 43 del 9 de noviembre de 2017, acta 44 del 16 de noviembre de 2017, acta 45 del 23 de noviembre de 2017, acta 46 del 29 de noviembre de 2017.

**RESPUESTA:** Aprobada acta 43 del 9 de noviembre de 2017, continúan en consideración, acta 44 del 16 de noviembre de 2017, acta 45 del 23 de noviembre de 2017 y acta 46 del 29 de noviembre, de conformidad con los lineamientos de este consejo.

### SOCIALIZACIÓN DE TRABAJO REALIZADO POR LA COMISIONES ACADÉMICAS FACULTAD DE CIENCIAS Y EDUCACIÓN

TEMÁTICA PROPUESTA	RESPONSABLE
Apertura del evento	Decano – Mario Montoya Castillo
Impulso de la gestión académica y sus retos futuros: <ul style="list-style-type: none"><li>• Reforma Universitaria</li><li>• Reforma Curricular</li><li>• Practicas pedagógicas</li><li>• Nuevos programas Académicos 2018 -1, proyección 2018 -3</li><li>• Plan de desarrollo estratégico, Plan de desarrollo físico FCE, PUI</li><li>• Gestión educativa, problemática de consumo, integración y articulación (proyecto CONCIENCIA Y EDUCACIÓN: Juego, Símbolo y Fiesta”)</li><li>• Planta docente, Investigación, extensión</li><li>• Políticas de inclusión</li><li>• Articulación SED</li><li>• Fortalecimiento dinámica CF- liderazgo comisiones de trabajo en temáticas de gran envergadura y lineamientos políticas de integración (res. CF)</li><li>• Fortalecimiento político de publicaciones</li></ul>	Decano – Mario Montoya Castillo
Impulso gestión administrativa <ul style="list-style-type: none"><li>• Organización archivos</li><li>• Fortalecimiento del presupuesto Facultad</li><li>• Fortalecimiento Contratación CPS</li><li>• Fortalecimiento del proceso de monitorias</li><li>• Otros</li></ul>	



<p>Algunos registros importantes:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Evolución graduandos</li> <li>• Evolución Movilidad de Estudiantes</li> <li>• Movilidad docentes</li> <li>• Evolución pérdida de la calidad de estudiante</li> <li>• Evolución doctorados</li> <li>• Informe Concursos de méritos docentes</li> <li>• Productos publicados</li> <li>• otros</li> </ul>	<p>Secretaria Académica – Irma Ariza Peña</p>
<p>Prácticas pedagógicas Políticas (*)</p> <p>(**) Convenios 2018 con colegios públicos y privados (nuevos planes) Avances en problemáticas ARL</p>	<p>(*) Comité de Currículo Jorge Rodríguez Bejarano. (Coordinador actual) Yury Ferrer Franco (coordinador 2016-septiembre 2017) (**) Coordinadora de Unidad de Extensión – Lyda Mojica Ríos</p>
<p>Acreditación programas FCE</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Estado actual de la acreditación en la FCE</li> <li>• Proyección 2020</li> <li>• Fortalecimiento segunda lengua (política de Plurilingüismo FCE) (*)</li> </ul>	<p>Comité Acreditación y Autoevaluación – Pilar Infante Luna (*) Coordinador Énfasis en enseñanza del Inglés Profesor Harold Castañeda Peña.</p>
<p>Investigación y Transversalidad en la FCE</p>	<p>Coordinador Investigaciones Tomás Sánchez Amaya.</p>
<p>Proyección Social FCE Avances en Media Fortalecida (*) Proyecto CONOCI-SIENTO (**)</p>	<p>(*) Coordinadora de Unidad de Extensión – Lyda Mojica Ríos. (**) Coordinadora Maestría en Pedagogía de la Lengua Materna – Sandra Quitian Bernal.</p>
<p>Aspectos de Comunicación en la FCE</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Política</li> <li>• Franja Institucional</li> </ul>	<p>Coordinador de Posgrados – Sergio Briceño Castañeda</p>
<p>Sistema de Posgrados</p>	
<p>Propuesta de protocolo designación de representantes estudiantiles ante los consejos curriculares de pregrado y postgrado</p>	<p>Orlando Silva Briceño</p>
<p>Manejo institucional de los casos de salud mental de algunos estudiantes, deserción estudiantil vs políticas de Bienestar Institucional “Conciencia y Educación: Juego, Símbolo y Fiesta” (*)</p>	<p>Andrea Fajardo (coordinadora BI FCE) (*)Diana Carolina Manrique</p>
<p>BALANCE RETOS 2018- INTERVENCIONES</p>	<p>Consejo de Facultad</p>



UNIVERSIDAD DISTRITAL  
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

Facultad de Ciencias y Educación  
Acta Sesión No. 47- 2017  
30 de noviembre de 2017

## **DESARROLLO DE LA AGENDA**

El señor decano, expresa que *el día de hoy es un día muy especial*, entre otras razones, porque esta es una sesión que permitirá poner en la mesa el trabajo cooperativo de los últimos 3 años, *en el marco simbólico y como miembros de una comunidad*, que es fundamental para los aspectos misionales de la universidad: Investigación, Docencia y Extensión.

Para expresar una enunciación que es clara en los corazones de los seres humanos, *¡muchas gracias!* por el respaldo recibido, por la confianza, el trabajo esforzado, la sinceridad, su *apoyo permitió un tejido social como Consejo de Facultad*, gracias a ello, hoy se pueden tener los frutos que se tienen, *esto no es un decir*, agradece por todo el trabajo y esfuerzo adelantado, *con un horizonte de sentido*.

### **INFORME DE GESTIÓN 2017, PANORAMA GENERAL**

(anexa presentación- anexo 1)

El informe presentado por el señor decano se enmarca en la Gestión Académica, Gestión Administrativa y Retos 2018, grosso modo, expresa:

**REFORMA UNIVERSITARIA:** en este aspecto hubo un compromiso fuerte de la comunidad FCE, entre otros aspectos, se logró concluir la propuesta de Estatuto General para lo cual se definió una mesa de negociación y una de reforma, él estuvo convocado como delegado del Consejo Académico y participó en la mesa de reforma en donde se hicieron 55 sesiones de trabajo constituidas por tres representantes del CSU, tres de la constituyente y un delegado del Consejo Académico; en lo fundamental, el documento está muy bien trabajado y se espera que, en su momento, el CSU lo apruebe, son avances del nivel académico y del nivel político, porque situados en el nivel presupuestal, seguramente habrá cosas que no se pueden hacer; se pondrán en circulación dos videos de la Facultad que muestran la línea de tiempo de la reforma con los actores de la constituyente.

**PLAN ESTRATÉGICO DE DESARROLLO -PED,** la Facultad jugó un papel preponderante, se está a la espera que el CSU lo apruebe, se lograron cosas importantes como reconocer que una cosa es el PED y el otro el cruce del PED y políticas rectorales.

**PROYECTO UNIVERSITARIO INSTITUCIONAL-PUI,** se participó arduamente, aunque todavía hay un discusión importante en la Facultad de Ingeniería, agradece a los docentes Piedad Ramírez y Francisco Aguilar por jalonar este proceso, la Universidad se encontró en una coyuntura especial, jamás se había tenido el cruce de *reforma universitaria con PED y mucho menos con el PUI*, se dio sincronía, el trabajo fue importante, mostró una democracia participativa pues no ha sido un trabajo impuesto, se dieron algunos relativos, uno epistemológico, el relativismo histórico y se incorpora el concepto del buen vivir, donde hay incomprendiones, y, más allá de las incomprendiones, hay una gran potencia, no se construye desde un solo lugar, lo importante es que en la diferencia se pueda construir. Se puede mostrar transparencia y compromiso ético, considera que hay algo que caracteriza los colectivos, son "los comunes", *esto es lo que hacen los colectivos, donde están las comunidades y éstas trabajan por el bien común*, es importante insistir en eso, independiente de las distancias, se espera tener un bien común, sólido, fuerte para la ciudad y el progreso, *todo lo que significa la defensa de lo público* que sabemos, tiene muchas amenazas.

**REFORMA CURRICULAR,** finalmente después de un trabajo jalonado por el comité de currículo, con apoyo del comité de acreditación y de este CF, se logró consolidar la reforma de las licenciaturas, un trabajo que fue complejo pero que avanzó significativamente en los planes de estudios poniéndolos en



UNIVERSIDAD DISTRITAL  
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

Facultad de Ciencias y Educación  
Acta Sesión No. 47- 2017  
30 de noviembre de 2017

sintonía con lo establecido por el MEN, acciones de ajustes que condujeron a que nuestras licenciaturas se mantengan, aún en un momento complejo, donde se libró una masacre nacional de las mismas. Estamos en la transitoriedad a los nuevos planes de estudio que efectivamente arrancarán en el 2018.

**NUEVOS PROGRAMAS ACADÉMICOS**, se pusieron en funcionamiento nuevos programas: Maestría en Educación en Tecnología, modalidad virtual, de la cual, este año se graduarán los dos primeros magísteres, este es un paso importante; la Maestría en Infancia y Cultura que también ya graduó los primeros veintiún magísteres, el Doctorado en Estudios Sociales, la Maestría en Educación para la Paz, la cual ha tenido una gran acogida llegando hasta el Ministerio para la paz y la puesta en marcha en el 2018 de Comunicación Social y Periodismo, Archivística y Gestión de la Información digital. También contamos con la acreditación de alta calidad de los programas de pregrado y se acreditó el doctorado en Educación por 10 años.

**NÚMERO DE GRADUADOS POR AÑO**, en los últimos años ha tenido un gran impacto la graduación, un intervalo de 1.000 a 1.300 estudiantes de pregrado y postgrado se promueven profesionalmente, por año; los egresados de esta Facultad son los más reconocidos a nivel nacional, *en particular de la ciudad de Bogotá*.

**COMISIONES DE TRABAJO CO-CONSTRUCTORAS**. Al inicio del año se organizó un mapa de ruta y comisiones de apoyo para temáticas académicas de trascendencia, se lograron avances significativos, esta Facultad delibera y genera un debate abierto dejando impactos en varios ámbitos, el tema de la política de postgrados, la política de prácticas pedagógicas, su regulación, una política para el fortalecimiento de la segunda lengua, el fortalecimiento de la calidad, la homologación de créditos en extensión, propuestas para estandarizar el proceso de selección de representantes estudiantiles, la reorientación de procesos acreditación y autoevaluación, la política de comunicaciones de la Facultad,. La integración de la transversalidad e interdisciplinariedad, entre otros, avances que surgieron como resultado de la labor colectiva. No somos operadores, somos co-construtores, construimos políticas, lo que se hace con los proyectos de extensión para la ciudad y el país.

**REDES, ASOCIACIONES Y COMITÉS**. La Facultad está en la red colombiana de postgrados, es una red nacional interesante y tiene que ver con el sistema de postgrados, el tema de recursos de la nación y del distrito, la universidad se posicionó políticamente para reconocer unas facultades en convergencia, la última fue en el Cauca, desde las ciencias básicas que sabemos que es una de las disputas interesantes que tiene la Facultad, *si se mantienen unidas o si hay una facultad de ciencias y una facultad de educación*, es una discusión política y epistemológica, si el debate es abierto y sereno se pueden tomar decisiones. **ASCOFADE**, ha sido históricamente fuerte, sin embargo, ha perdido potencia por dos razones, una que el MEN ha emitido normatividades y, por otro lado, la educación superior se convierte en un negocio, su postura *es que no se pueden tomar decisiones de defender o no lo privado*, fortalecer ASCOFADE y avanzar. Hay otras redes de gran importancia para el desarrollo académico de la Facultad.

**INVESTIGACIÓN**, en medio de tantas dificultades se han fortalecido los grupos, los semilleros, las revistas producto de investigación lograron mantenerse en buena categoría y los grupos de investigación en significativo número, se sigue avanzando; **EXTENSIÓN**, se pudo gestionar ante el Consejo Académico la aprobación de una política para ofertar programas de formación de posgrado en las regiones; de 541 programas de licenciatura que existían, solo quedan cerca de 200, esta Universidad no tuvo ningún descalabro; ya está en curso la Maestría en Educación para la Guajira, el trabajo que se ha hecho con la SED, ha sido político y muy importante, agradece al docente Yury



UNIVERSIDAD DISTRITAL  
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

Facultad de Ciencias y Educación  
Acta Sesión No. 47- 2017  
30 de noviembre de 2017

Ferrer, Tomás Sánchez, Lyda Mojica y Pilar Infante, quienes acompañaron esas conversaciones con el sub secretario de educación, la imagen de la Universidad habitualmente ha sido negativa, por estas razones en el proyecto de universidad es importante entender que hay tres figuras fundamentales, *la SED el IDEP y la Universidad Distrital* que son los encargados de pensar la política e intervenir en el territorio escolar.

**EN ASPECTOS ADMINISTRATIVOS**, se avanzó en la **organización de archivo**, una debilidad que tenía no solamente la Facultad sino la universidad en su conjunto, pareciera de menos relevancia, pero en realidad todos sabemos que la memoria institucional es indispensable para conocer las tradiciones y desarrollos de la Facultad. Por ello, orientamos especial atención a este tema y hoy se cuenta con los archivos desde el 2007 al 2017 digitalizados, el reto es sacar el archivo del Tomás Jefferson, con los cuidados y condiciones pertinentes. **Presupuesto de la Facultad**, se logró fortalecer significativamente, no es desconocido, para nosotros, las luchas internas que hay que librar para lograr adicionarlo y ajustarlo a las necesidades reales de la Facultad; si hay algo que destacar, es que se logró recuperar las plazas de vinculación especial y pasar de 30 a 40 plazas para la FCE; en relación con la posible convocatoria a concurso público para proveer docentes de planta; ya está aprobado en el Consejo Académico la distribución de las 62 plazas de vacantes, lo que significa para la Facultad, 29 que se esperan cubran en gran parte el déficit de planta, entre junio y julio del 2018.

**INFRAESTRUCTURA**, se hicieron ajustes, acondicionamientos y mejoras en la sede de la Facultad, se invirtieron cerca de \$400.000.000 millones de pesos, en aspectos relevantes, entre los que se cuenta, el nivel freático relacionado con los escapes de agua, adecuaciones oficinas, salones y auditorio Macarena B, pintura del edificio de Laboratorios Macarena B y Edificio Monjas, estudio y obras para el manejo de las aguas escurrientías del acceso del 5° nivel del costado oriental de la sede A, arreglo de las instalaciones hidrosanitarias Macarena B y modulares, arreglo posetas, tapas y luminarias en general Laboratorios, instalación de manto protector, para - rayos y arreglo de goteras, construcción de baranda metálica en la aburrída , mantenimiento y cambio de fluxómetros dañados, Instalación de cortavientos en los balcones, Pintura paredes de los salones, limpieza general de las canales evitando el taponamiento de las mismas en época de lluvia, aseo General Colegio Thomas Jefferson, Arreglo de muros y techos en superboar y drywall de la Macarena A, instalación de membrana arquitectónica y tarima escénica con sus respectivos reflectores, cambio de luminarios y videobeam en el auditorio Macarena A y adecuación en el espacio de topografía y apoyo alimentario.

#### RETOS PARA EL DEVENIR:

- ✓ Darles cumplimiento a los concursos públicos para las vacantes de la Facultad de Ciencias y Educación.
- ✓ Puesta en marcha del observatorio de Políticas Educativas Públicas.
- ✓ Apertura de los dos nuevos programas de la Facultad de Ciencias y Educación.
- ✓ Fortalecimiento del proyecto Conciencia y Educación, entre otros.

**SECRETARIA ACADÉMICA**  
(anexa presentación- anexo 2)

Para esta presentación hemos escogido **un periodo de tiempo determinado**, más allá de un año, con el fin de obtener **una vista más clara de la evolución de distintos aspectos** que, a nuestro juicio, son muy importantes para el desarrollo de la Facultad:



UNIVERSIDAD DISTRITAL  
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

Facultad de Ciencias y Educación  
Acta Sesión No. 47- 2017  
30 de noviembre de 2017

**EVOLUCIÓN GRADUANDOS.** En la Facultad de Ciencias y Educación durante el periodo comprendido entre 2009 y 2017 se han graduado **en total 9489 estudiantes**, siendo el 69,40% (6586) egresados de los programas de pregrado de la Facultad y el 30,59% (2903) egresados de los programas de posgrado de la Facultad. De acuerdo a los reportes, durante el periodo en estudio los proyectos curriculares que reportan el mayor número de egresados son: Licenciatura en Pedagogía Infantil con 879 egresados, Licenciatura en Humanidades y Lengua Castellana con 769 egresados, Licenciatura en Biología con 759 egresados, así mismo, el proyecto curricular de Matemáticas es el que reporta la menor cantidad de graduados durante el periodo de estudio con 224. Es importante resaltar a los egresados de los programas que se han cerrado y que se encuentran en proceso de cierre definitivo como la Licenciatura para la infancia, Lic. En primaria y la Lic. en Educación para la Infancia con Énfasis en Integración al Ambiente de los cuales la última promoción de egresados culminó en 2011, Lic. En lingüística y literatura con énfasis en Etnoeducación de la cual la última promoción culminó en 2015, y estudiantes por culminar el plan de estudios. Lic. en Lenguas Modernas Español – inglés que culminan en 2017.

De acuerdo a los reportes durante el periodo de estudio 2009-2017 el número de egresados de los programas de posgrado se ha incrementado con el tiempo, destacando a los programas de: Maestría en Comunicación Educación: 369, Maestría en Investigación social Interdisciplinaria 366, Especialización en Desarrollo Humano con énfasis en procesos afectivos y creatividad con 395 egresados. De la misma forma, es importante destacar la primera cohorte de egresados de los programas de reciente creación en la Facultad de Ciencias y Educación, la Maestría en Infancia y cultura: 21 y la Maestría en Educación en Tecnología: 2 modalidad virtual.

**MOVILIDAD ACADEMICA DE ESTUDIANTES.** Durante 2014 – 2017, en total se expidieron 438 avales académicos para la participación en eventos de divulgación científica tales como: congresos, encuentros, simposios, de los cuales 277 avales que equivalen a un 63,24%, correspondieron a la participación internacional y 161 avales que equivalen al 36,75%) correspondieron al nivel Nacional; Es evidente el incremento en la participación con el pasar de los años; los estudiantes de pregrado son los que más participan, siendo el proyecto de Licenciatura en Química el de mayor participación tanto nacional como internacionalmente, en segundo lugar, la Licenciatura en Biología, mientras que el proyecto de Licenciatura en Educación Artística es el que menos participa internacionalmente. De los 15 posgrados de la FCE, solo 6 han participado, siendo la Maestría en Educación, el Doctorado Interinstitucional en Educación y la Especialización en Educación Matemática con mayor participación internacional, preferente para los alumnos de posgrado. Finalmente, en el marco de apoyo interno, el 87,38 % se respaldan del rubro de Bienestar Institucional y el 12,61% restante por el Centro de Investigaciones y Desarrollo Científico CIDC, lo cual es relevante teniendo en cuenta el requisito de pertenecer a semilleros o grupos de Investigación institucionalizado.

**MOVILIDAD CURRICULAR DE ESTUDIANTES,** la hemos denominado así para diferenciar la opción que tienen los estudiantes de cursar espacios académicos por semestres en otras instituciones de carácter nacional e internacional y posteriormente homologarlos en la nuestra, en el marco de la flexibilidad curricular. Durante 2014-2017 en total se expidieron 310 avales, de los cuales 271 que equivalen al 87,41% correspondieron a la movilidad Internacional y 39 que equivalen al 12,58%, correspondieron a movilidad Nacional.

Finalmente, se destaca la participación de estudiantes externos que buscan a nuestra institución como alternativa para avanzar en sus estudios; de los cuales 6 se encuentran cursando el semestre en Licenciatura en Pedagogía Infantil, 1 en Licenciatura en ciencias Sociales, 1 en Licenciatura en química y el restante se encuentra en Matemáticas.



UNIVERSIDAD DISTRITAL  
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

Facultad de Ciencias y Educación  
Acta Sesión No. 47- 2017  
30 de noviembre de 2017

**MOVILIDAD PARA DOCENTES.** Nos referimos a aquella que les permite a los profesores participar en eventos nacionales o internacionales con apoyo del CIDC. Durante el periodo de estudio se han expedido 43 avales, como ponentes, siendo el 55,81 % de carácter Internacional y 24 avales iguales al 44,18 % de carácter nacional.

**EVOLUCIÓN PROCESO DE “PÉRDIDA DE LA CALIDAD DE ESTUDIANTE”.** Previo señalar que, después del análisis institucional que se hizo, en materia de rendimiento académico de los alumnos de la universidad y, considerando necesario mejorar el mismo, el CSU expidió los actos administrativos, acuerdo 07 de 2009, acuerdo 04 de 2011, manteniendo vigentes apartes del acuerdo 027 de 1993, en cuanto al establecimiento de parámetros que regulan situaciones **de prueba académica (siendo esta última denominación del estado que mide el nivel de desempeño de los estudiantes)**. En este contexto, la Facultad de Ciencias y Educación ha sido rigurosa en la aplicabilidad de dichos parámetros, por lo menos, revisando el periodo comprendido del 2012 a 2017, se observa que, de 1737 casos analizados, 1057 perdieron la calidad de estudiantes como consecuencia de su bajo rendimiento académico, *un número realmente preocupante si tenemos en cuenta que la Universidad propende porque todos sus alumnos desarrollen y culminen su plan de estudios exitosamente.*

Afortunadamente, la tendencia de los últimos años es a bajar el ritmo de pérdida de calidad, lo que muestra, de una parte, que la aplicación de las normas redundan positivamente ya que los alumnos, al familiarizar las causas, procuran no incurrir en las mismas, sin embargo, sigue siendo preocupante el indicador.

Un análisis a priori de las causales, hablando en términos académicos, nos muestra que en el marco del acuerdo 027 de 1993 del CSU, los estudiantes incurren en repitencia, abandono de estudios, bajo desarrollo del plan de estudios, largos periodos de permanencia, retiros frecuentes de su carrera. Según el acuerdo 04 de 2011 del CSU, los estudiantes incurren en reprobación simultánea de 3 o más asignaturas, repetición de una misma asignatura 3 o más veces, bajo promedio reiterado, superación del número de renovaciones de matrícula y superación del tiempo establecido para el reingreso. Según el acuerdo 07 de 2009, los estudiantes pierden la calidad porque incurren en más de un estado de prueba académica, en cualquiera de las causales.

De acuerdo con el contenido de las normas, podríamos concluir que en los proyectos curriculares de Matemáticas, Licenciatura en Biología y Licenciatura en Ciencias Sociales, se pierde la calidad de estudiante por el *incurrimento reiterado en las distintas causales*, por ejemplo, por repitencia del mismo espacio hasta cuatro y más veces en más de una asignatura, en sociales se observa que la permanencia de los estudiantes se extiende más allá de los seis años, por largos periodos, superando frecuentemente el número de matrículas; por su parte en Lic. Biología. Lic. Química y Lic. Ciencias Sociales, los estudiantes vuelven a incurrir en prueba académica después de haber superado esta situación. Ahora bien, partiendo de la expedición del acuerdo 04 de 2011 que se supone fue el texto que el CSU que se acordó después de profundos análisis de deserción y de bajo rendimiento, durante el periodo académico 2012-3 y el 2017-III, en estudio, Matemáticas, muestra el mayor porcentaje de alumnos que pierden calidad, seguido por L. Biología (acuerdo 07) y L. Sociales; Proyectos curriculares de Lic. Física, Pedagogía Infantil, Humanidades y Lengua Castellana, mientras que Licenciatura Artística y Licenciatura en Inglés estarían en un nivel medio.



## ALGUNAS RECOMENDACIONES

- Los estudiantes deben tener claras las causales de prueba académica desde el inicio de la carrera, hasta el final de sus estudios.
- Los estudiantes deben solicitar al consejero y al coordinador, asesoría constante, con base en su sábana de notas y éstos deben buscar espacios frecuentes para asesorarlos.
- Los estudiantes deben saber que no pueden retirarse más de dos veces durante su carrera y que no pueden superar el año para el reingreso.
- Los estudiantes deben saber que no pueden repetir su estado de prueba académica.
- Se deben establecer medidas preventivas y fortalecimiento en los espacios académicos que el estudiante muestre más debilidad.
- Todos los docentes deben contemplar en su plan de trabajo el espacio para asesorías y consejerías, según el Estatuto docente.
- Conocidos los consejeros, se sugiere capacitar a docentes y coordinadores en estos aspectos normativos.
- Los proyectos curriculares deben identificar espacios académicos donde la deserción por bajo rendimiento sea más frecuente, para establecer posibles causas externas al rendimiento en sí del alumno u otros factores de estén incidiendo.

**EVOLUCIÓN DOCTORADOS.** Durante el periodo comprendido 2007 a 2017, el número total de docentes que iniciaron y desarrollaron o desarrollan comisión de estudios doctorales con apoyo de la Universidad, mediante contrato suscrito entre las partes son **57**, de los cuales **10** empezaron antes del acuerdo 009 de 2007 norma que reguló y dictó parámetros para este proceso y 47 después del acuerdo, por lo que se evidencia que año a año se ha respondido eficazmente con la oferta en planes de formación posgradual bajo los lineamientos y estándares establecidos por Consejo Superior Universitario.

La Facultad de Ciencias y Educación, en el marco normativo actual, mencionado anteriormente, definió las líneas estratégicas de formación posgradual, las cuales se encuentran en estudio en la posibilidad de ser revisadas y mejoradas. Ellas son:

ÁREAS ESTRATÉGICAS PARA FORMACIÓN POGRADUAL	
LÍNEA ESTRATÉGICA	NÚMERO DE DOCENTES
CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS	7
EDUCACIÓN, PEDAGOGÍA Y GESTIÓN	32
DIVERSIDAD Y EDUCACIÓN	1
LENGUAJE, COMUNICACIÓN Y EDUCACIÓN	5
CIENCIAS BÁSICAS AMBIENTE Y SOCIEDAD	12
TOTAL DE LA COMISIÓN DE ESTUDIOS	57

Destacamos que el área de mayor preferencia por los aspirantes a la formación doctoral, es **educación, pedagogía y gestión** con un 56% del total de los docentes en comisión seguido de ciencias, básicas, ambiente y sociedad con un 21%. De lo anterior se puede deducir que hay que



UNIVERSIDAD DISTRITAL  
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

Facultad de Ciencias y Educación  
Acta Sesión No. 47- 2017  
30 de noviembre de 2017

fortalecer los demás campos de trabajo a través de las convocatorias y la oferta de los planes de formación, con el fin de suplir las necesidades formativas e investigativas que se evidencian.

Hablando en términos de TIEMPOS COMPLETOS EQUIVALENTES (TCE) que se contextualizan en el marco de horas lectivas, investigación y extensión, y aplicando la fórmula que en su momento estableció la Vicerrectoría Académica, la Facultad cuenta con 235.75 TCE, de donde el 15%, porcentaje que tendríamos frente al total universidad, corresponde a 36 cupos aproximadamente. De los 57 que registra el periodo en estudio, actualmente hay 26 doctorados en desarrollo (si se tiene en cuenta que algunos reingresaron a sus labores y otros ya se liquidaron). Ahora bien, restando de los 36 cupos a que se tendría derecho, los 26 en desarrollo, la Facultad cuenta aproximadamente con un total de 10 cupos libres para la convocatoria 2018.

La Universidad de mayor preferencia por los docentes para desarrollar estudios doctorales a nivel nacional es la Universidad Distrital con un 21.052% seguida de la Universidad Pedagógica con un 8.77% y hay un 45% de los profesores en comisión de estudios en diferentes Universidades a nivel internacional. En el estudio, se evidencia que el 45 % de los postulantes están desarrollando comisión de estudios en diferentes ramas de la educación, el doctorado de mayor preferencia es educación ofertada por la Universidad Distrital que corresponde al 35%, doctorado en educación con especialidad en mediación pedagógica ofertada por la Universidad de la Salle, de San José de Costa Rica y la Universidad Distrital con un 9%, matemáticas ofertado por la Universidad Nacional y la Universidad de Virginia en EE.UU. con un 4%, Lenguaje y Cultura ofertada por la Universidad UPTC de Tunja con un 3% y doctorado latinoamericano en educación, políticas públicas ofertado por la Universidad Federal de Minas Gerais en Brasil 3%. El país de mayor elección entre los docentes es Colombia con un 54.38% a nivel nacional y, a nivel internacional, España con un 9.25%.

De los 57 doctorantes en estudio, se han graduado 24 y han firmado acta de liquidación 2 lo que permite evidenciar que en los últimos años ha aumentado el número de docentes doctores en diferentes ramas, reflejando el cumplimiento y la efectividad del proceso de la comisión de estudios, en cuanto a convocatorias, supervisión y acciones incorporadas en el procedimiento. Es decir, en términos porcentuales, el 42% de los 57, están graduados y reintegrados, el 10% se reintegraron y están pendientes de recibir el título, 2%(aprox.) tienen pendiente el grado y el reintegro, 2% ya liquidaron y 45%(26) están desarrollando sus estudios doctorales.

**INFORMACION DE CONCURSOS PUBLICOS DOCENTES.** Se hizo un rastreo de los concursos públicos de méritos para docentes de planta, que ha realizado la Facultad durante los últimos años, tomando como base el periodo comprendido entre el año 2007 y 2012, por cuanto después de ese año no se han hecho más convocatorias.

**Plazas ofrecidas:** 139, de las cuales se cubrieron 102 que representan el 79,38% y quedaron desiertas 37 que equivalen al 26.61%. De los 102 perfiles que culminaron el proceso de manera exitosa, se fortalecieron 11 proyectos curriculares de pregrado con el cubrimiento de 81 plazas y 9 proyectos curriculares de posgrado fueron beneficiados con 21 docentes.

De este ejercicio colegimos que las plazas se convocaron por área de conocimiento o campo de formación, algunos proyectos de pregrado resultaron más favorecidos, entre ellos: licenciatura en humanidades y lengua castellana con 8 plazas cubiertas, licenciatura en pedagogía infantil con 9 plazas, licenciatura en ciencias sociales con 10 plazas y licenciatura en inglés con 19 plazas. Por su parte algunos tuvieron mayor número de plazas desiertas, entre ellos, la licenciatura en química con 6



UNIVERSIDAD DISTRITAL  
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

Facultad de Ciencias y Educación  
Acta Sesión No. 47- 2017  
30 de noviembre de 2017

plazas desiertas, la Maestría en Lingüística Aplicada a la Enseñanza del inglés con 6 plazas y el Doctorado Interinstitucional en Educación con 6 plazas.

**INFORME PRODUCTOS PUBLICADOS PERÍODO 2012-2017.** En el periodo comprendido entre 2012 y 2017 se han publicado 97 libros de los cuales 62 son libros de investigación, 29 textos, 2 memorias y cuatro están en proceso.

**CRITERIOS GENERALES EN LA CONSTRUCCIÓN DE LA POLÍTICA EDITORIAL,** Se incorporan al acta los aportes del CF:

- Se propone más allá de la política editorial configurar una política de comunicación del conocimiento que incluya, entre otros, un criterio de accesibilidad y que los textos también estén disponibles en formato digital.
- Que los procesos y procedimientos se unifiquen para toda la institución.
- Que Los docentes que tienen tesis doctorales de Maestría, productos de año sabático, puedan contar con las herramientas que ofrece la página web, el Planes Tic, PAET y el repositorio institucional, a fin de definir un proyecto editorial en el marco de una biblioteca digital.
- Hay producción académica pero no se visibiliza y/o duran mucho tiempo antes de darse a conocer a la comunidad, adicionalmente en algunos casos dadas sus características contiene gran número de imágenes por lo que su publicación impresa en un formato de calidad resulta costosa, en este caso su publicación en formato electrónico puede ser viable.
- Se requiere diseñar un plan estratégico para trabajar en conjunto con el comité de publicaciones de la Universidad para todos aquellos insumos que requieran el sello de la universidad, o de lo contrario no se puede asignar el código ISBN.
- Se requiere que se aloje en un solo sistema toda la información - repositorio (*biblioteca virtual*), con capacidad y a bajo costo ya que la selección de las diferentes colecciones permite dar una fuerza al tema de investigación.
- Es necesario el apoyo de la **Red de Investigaciones de Tecnología Avanzada RITA**, Programa Académico de Educación en Tecnología PAET, para recoger la producción científica digital, fortalecer el sistema de biblioteca de la Universidad Distrital e inclusive la oficina de publicaciones, realizando un trabajo simultáneo
- El Centro de Investigaciones y Desarrollo Científico -CIDC- con quien lidera el modelo de **COLCIENCIAS**; debe divulgar el modelo, fortaleciendo el movimiento crítico en la Facultad y en la Universidad con el fin de pensar en las estrategias para proyectar un modelo propio con estrategias de alianza con otras facultades y universidades, para que la universidad internamente piense en postular los mecanismos de alianzas que permitan dar a conocer o clasificar revistas con un "H5" y no desaparezcan.
- Realizar un seguimiento a las solicitudes, con un formato protocolo de postulación
- La articulación estratégica con la Biblioteca, RITA, RIUD, entre otros, permitirá preparar plan de diálogo e insumos de una política que incorpore el tema de biblioteca digital, colecciones, insumos estratégicos.
- Se requiere mantener una base de datos o banco de pares evaluadores de la universidad y externos, a fin de facilitar el nombramiento de jurados a los textos para ser tramitados a publicar
- Hay urgencia en el pago de los jurados externos que evalúan los productos, o una política de estímulo que conduzca coxa agilizar los procesos de evaluación

**ACREDITACION Y AUTOEVALUACION**  
(anexa presentación- anexo 3)



UNIVERSIDAD DISTRITAL  
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

Facultad de Ciencias y Educación  
Acta Sesión No. 47- 2017  
30 de noviembre de 2017

La docente Pilar Infante, reconoce que el proceso que llevó a la Universidad a acreditarse institucionalmente no fue fácil, porque se midieron por estándares altos y esto, así mismo, implica que no se puede bajar el nivel de calidad de los programas, grosso modo explica que los pares que evaluaron el proceso de los proyectos curriculares identificaron aspectos importantes, entre los que se destacan: **a)** que la misión y visión planteada en cada uno está en concordancia con la misión y visión de la Facultad y de la Universidad, **b)** que se atienden estudiantes de estratos bajos, **c)** que esta es una de las facultades más grandes; **d)** en relación con la planta docente hacen un llamado para ampliar la misma, es uno de los factores que más critican, **e)** las fuentes de información deben ser más claras, hacen referencia a lo que indica docencia, no obstante, reconocen la calidad de los docentes y tienen una excelente formación académica.

**ESPACIOS ELECTIVOS:** Se hizo un estudio de las electivas del presente año, observando que los transversales ofrecen más extrínsecas, mientras que los proyectos curriculares. mantienen preferentemente la modalidad intrínseca. Entre los proyectos curriculares que mayor oferta presentan está la Licenciatura en sociales, Licenciatura en biología y Licenciatura en Matemáticas, con intrínsecas, Licenciatura en Química, Licenciatura en Física y Licenciatura en inglés ofrecen intrínsecas y extrínsecas.

En relación al **SEGUNDO IDIOMA**, de acuerdo con la normatividad y desde la perspectiva de la formación actual se está mirando la importancia de un segundo idioma, el nivel de desempeño de la segunda lengua, se espera que tengan un nivel A2 en inglés, si bien es cierto no están especificados los mecanismos se dice que la Universidad puede promover a sus estudiantes, y actualmente solo el 35% de los mismos están en nivel B1, a excepción de los estudiantes de la LEBEI que deben estar en un nivel C.

En relación a los **PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN CON FINANCIACIÓN**, según los datos que se presentan, muestran que para pregrado se apropiaron **\$824.000.000** y para postgrados **\$279.000.000**, ligado a este tema está la producción académica, se evidencia la importancia de mostrar lo que se hace, lograr que trabajar en conjunto para que más allá del CIDC se tengan los reportes y la calificación, como se está pensando.

En relación con la **MOVILIDAD CURRICULAR** se cuenta, a la fecha con 402 convenios activos, en este año los estudiantes que han hecho su intercambio, la mayoría se van con recursos propios; en relación con los **EGRESADOS** que participaron en la encuesta aún están con el título de pregrado seguido de maestría, la mayoría están ubicados laboralmente en el sector público.

Así mismo se contempló revisar el **NIVEL ACADÉMICO QUE TIENE EL PERSONAL ADMINISTRATIVO** que apoya la gestión en la Facultad, encontrándose que en su mayoría son profesionales, seguido de tener formación en especialización, en cuanto al tiempo de experiencia en el cargo se encuentra que, en su mayoría, se tiene entre uno y cinco años de experiencia, seguido entre seis y diez años de experiencia.

en relación a la **ACREDITACIÓN DE ALTA CALIDAD PARA LOS PROGRAMAS DE LA FACULTAD** se tiene el siguiente panorama:

PROGRAMA	RESOLUCIÓN	VIGENCIA
----------	------------	----------



**UNIVERSIDAD DISTRITAL  
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS**

Licenciatura en Humanidades y Lengua Castellana	11421 del 08 de junio de 2017	4 años
Licenciatura en Ciencias Sociales	11706 del 9 de junio de 2017	4 años
Licenciatura en Química	1073 del 25 de mayo de 2017	4 años
Licenciatura en Lenguas Extranjeras con Énfasis en Inglés	11713 del 9 de junio de 2017	4 años
Licenciatura en Matemáticas	19702 del 28 de septiembre de 2017	6 años

**EN PROCESO DE ACREDITACIÓN DE ALTA CALIDAD – RADICADOS EN CNA**

<b>PROGRAMA</b>	<b>ESTADO</b>
Licenciatura en Física	En preselección de pares académicos
Licenciatura en Biología	A la espera de Resolución
Licenciatura en Educación Artística	En preselección de pares académicos
Maestría en Comunicación – Educación	En completitud de Condiciones Iniciales – Radicado en CNA
Maestría en Pedagogía de la Lengua Materna	En completitud de Condiciones Iniciales – Radicado en CNA

**PROYECTO POLÍTICA PLURILINGÜE DE LA FCE – UD**  
(anexa presentación- anexo 4)

El docente Harold Castañeda, realiza la presentación considerando que una política de plurilingüe debe pensarse desde todos los factores de la acreditación, así mismo explica el procedimiento que se ha llevado a cabo para iniciar con dicho proyecto:

**PASOS EN LA FORMULACIÓN DE POLÍTICAS:**

Diagnóstico: Identificación del problema, definición de metas & objetivos, estudio de factibilidad & Plan de acción con componentes.

<b>ASPECTO</b>	<b>OBJETIVO</b>	<b>INSTRUMENTO</b>	<b>ANÁLISIS REQUERIDO</b>	<b>POBLACIÓN OBJETO</b>
1- PEI	Determinar perfil misional actual de la FCE	Documental – Información de las Páginas Web	De contenido	Todos los proyectos curriculares no relacionados con lengua



**UNIVERSIDAD DISTRITAL**  
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

				extranjera
<b>2 - ESTUDIANTES</b>	Determinar necesidades y niveles de competencia lingüísticas actuales	Encuesta virtual de identificación de necesidades  Grupos focales  Pruebas Saber?	De contenido Estadístico	Muestra representativa con IC del 90% y ME del 5%
<b>3 – PROFESORES PLANTA Y VINCULACIÓN ESPECIAL</b>	Determinar necesidades y niveles de competencia lingüísticas actuales y pedagógicas	Encuesta virtual de identificación de necesidades  Grupos focales	De contenido Estadístico	Muestra representativa con IC del 90% y ME del 5%
<b>4 – PROCESOS ACADÉMICOS</b>	Determinar estandarización y alineación a marcos actuales	Entrevista	De contenido	Todos los coordinadores
<b>5 – INVESTIGACIÓN</b>	Determinar niveles de conocimiento generado en otras lenguas	Tabla de documento de acreditación o renovación de registro	Estadístico	Todos los profesores vinculados a proyectos curriculares
<b>6 – INTERNACIONALIZACIÓN</b>	Determinar perfil de internacionalización	¿Documental? Igual que anterior?	De contenido	Todos los proyectos curriculares
<b>7 - IMPACTO</b>	Determinar estado actual de logro	¿Saber?  Estadísticas ILUD  Sistema de información	Estadístico	<b>FCE</b>
<b>8 - EVALUACION</b>	Determinar procesos actuales de seguimiento	Batería de seguimiento  Sistema de información	Estadístico	FCE
<b>9 - BIENESTAR</b>	Determinar estímulos?	Entrevista	De Contenido	Oficinas de Bienestar
<b>10 – GESTIÓN</b>	Determinar modelo de gestión	Organigrama  Sistema de comunicaciones	De contenido	FCE



UNIVERSIDAD DISTRITAL  
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

Facultad de Ciencias y Educación  
Acta Sesión No. 47- 2017  
30 de noviembre de 2017

<b>11 – RECURSOS E INFRAESTRUCTURA</b>	Determinar y describir recursos físicos y académicos con los que se cuenta	Documental – Planta Física Biblioteca	De contenido	FCE
<b>12 – RECURSOS FINANCIEROS</b>	Proyectar financieramente la política	Documento de sostenibilidad	De contenido	FCE

En términos generales explica que se lograron hacer tres cuestionarios en línea; resalta que en segunda lengua también se tienen contempladas, entre otras, la lengua de señas y las lenguas indígenas, que para las personas que hacen uso de ellas primigeniamente, el idioma español, por ejemplo, sería su segunda lengua, por ello resalta que es necesario que para esta política se tenga en cuenta la diversidad.

Por otro lado, se está pensando en actividades que permitan vivir la lengua de otra manera dentro de la Facultad, les interesa lograr alcanzar el nivel B1 de inglés que se necesita, dejando claro que para alcanzar el nivel exigido no se logra tomando cursos de inglés, se quiere terminar de hacer el diagnóstico de estudiantes, profesores y de los administrativos para el año entrante y con esta información hacer el montaje participativo para poder armar el centro de asesoría o tutoría, así mismo cómo crear la figura de pasantes y mirar la posibilidad de tener un programa con formadores nativos, que permita hacer la promoción de estas lenguas, informando por último que se proyectó un presupuesto para poder gestar estas acciones.

### **PRÁCTICAS PEDAGÓGICAS- POLÍTICAS**

El docente Jorge Rodríguez Bejarano, coordinador del comité de currículo, expresa que en términos de debate se sigue avanzando, sin embargo, los documentos no han sido desarrollados suficientemente, en el día anterior se hizo un trabajo de toda la mañana, hay tres comisiones: una de política, una de convenios y otra con el tema de la regulación, el compromiso que tiene es entregarlo al consejo el 13 de diciembre de 2017.

### **INVESTIGACIÓN Y TRANSVERSALIDAD EN LA FCE** (anexa presentación- anexo 5)

El docente Tomás Sánchez Amaya, presenta un panorama comparativo entre los grupos de investigación de las últimas convocatorias de Colciencias (2015 y 2017), aclarando que los resultados que hoy se presentan son preliminares para la presente vigencia, dado que los finales serán publicados el 5 de diciembre de 2017:

Explica que la Facultad tiene 53 grupos que no fueron reconocidos, muchos de estos son porque no están activos, todavía están en proceso de depuración, se está entrando en la tónica de no crear más grupos sino de establecer fusiones, en total se tienen 90 grupos de investigación en la Facultad de los cuales preclasificados son 46, por ejemplo, en los proyectos curriculares de Química y Biología se tienen muchos grupos de investigación que no están activos o no son reconocidos; en cuanto a los semilleros de investigación institucionalizados en el 2017 se tienen nueve, en total de semilleros son 103.



UNIVERSIDAD DISTRITAL  
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

Facultad de Ciencias y Educación  
Acta Sesión No. 47- 2017  
30 de noviembre de 2017

**MOVILIDAD DOCENTES Y DE ESTUDIANTES COMO CONSECUENCIA DE SU VINCULACION CON LA INVESTIGACIÓN** indica que, los estudiantes tienen muy poca participación en las convocatorias de movilidad, así mismo informa que hay una tarea por trabajar con semilleros y grupos de investigación, el CIDC ha lanzado 4 convocatorias, la primera para el banco de proyectos, ha habido muy poca recepción por parte de los grupos de investigación de esta facultad.

En cuanto a las postulaciones a **DISTINCIÓN LAUREADA O MERITORIA**, a 2017 se postularon 84, con respuesta a 61: meritorias 47, laureadas 4 y sin distinción 10, así mismo indicando que de conformidad con lo estipulado en el acuerdo 038 de 2015 del consejo académico, para realizar las evaluaciones de los trabajos de grado, se debe postular pro parte de los consejos curriculares una terna, sin embargo, se ha instalado con dicho requerimiento una cultura no deseable, en donde los coordinadores de los proyectos curriculares le piden a los directores postulantes la terna hay una surte de *sociedad del elogio mutuo*, no se sabe cómo sortear esa situación.

Informa que se realizaron varios eventos de interés para la comunidad en donde, entre otros aspectos, dentro de la logística se tiene la asignación de jurados para la producción académica de los docentes, en este aspectos se tiene dificultades porque los jurados hacen esta labor gratis, lo cual en cierta medida no motiva hacer el ejercicio, por ello solicita gestionar, si es posible, con la unidad de correspondencia que haya un recurso económico para los jurados externos, contemplar dentro de los planes de trabajo de los profesores de planta y tiempo completo que haya el tiempo para desarrollar el ejercicio de evaluación de trabajos de grado, así mismo informa en cuanto a la política de investigaciones que no se han tenido avances, así mismo en cuanto al tema de la **transversalidad**, está pendiente de discusión.

**PROYECCIÓN SOCIAL FCE AVANCES EN MEDIA FORTALECIDA PROYECTOS FINALIZADOS- OTROS UNIDAD DE EXTENSIÓN**  
(anexa presentación- anexo 6)

La docente Lyda Mojica, explica que desde la Unidad de Extensión se propuso hacer todo el seguimiento al equipo de trabajo para garantizar que lo que se abrió se cierre legalmente, se hizo un seguimiento durante dos años se cerró: el Convenio Interadministrativo 026 – 2016 IDEP-SED-Segunda Fase, XXI Seminario de Investigaciones Biológicas, Seminario de Actualización del Programa Académico Transitorio 2016, Debates contemporáneos en educación y pedagogía, Curso libre de Ciencia Experimental para jóvenes y niños, Diplomado Cátedra Itinerante por la Paz – CODEMA – UD, Conferencia de Arqueoastronomía, Ingeniería y Arquitectura en Machu Picchu y el curso libre de Métodos para medir la biodiversidad.

Informa que así mismo se tiene por iniciar: **CIENCIA Y CONTEXTO**: las innovaciones en la enseñanza de las ciencias en la comprensión y aportes en la solución de problemas socioambientales y la **CONSOLIDACIÓN Y FORTALECIMIENTO DE EXPERIENCIAS DE INCLUSIÓN PARA LA DIVERSIDAD Y LOS GRUPOS ÉTNICOS**: aportes a la construcción de convivencia y cultura de paz, en esto es importante mencionar que el ejercicio que se hizo fue de mucha atención, convocando a los grupos de investigación para pensarse en una propuesta colectiva.

En cuanto a la **PARTICIPACIÓN DE CONVOCATORIAS**, la Facultad participó en la vigencia 2016 y 2017: Concurso de Méritos CM-MEN-13 de 2016, MEN Diseño de actividades y evaluación de aprendizajes en matemáticas, SED- Evaluación diagnóstico- formativa de docentes, Diplomado en Innovación educativa y emprendimiento, Diplomado Formación en y hacia la investigación de



UNIVERSIDAD DISTRITAL  
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

Facultad de Ciencias y Educación  
Acta Sesión No. 47- 2017  
30 de noviembre de 2017

profesores de matemáticas, SED-Oferta académica para formar Docentes y Directivos Docentes, SECOP, Conformación del Banco de oferentes –SED- Formación Posgradual, Diplomado en Innovación y uso de herramientas educativas en el aula : dirigido a docentes de primaria del municipio de Facatativá, Concurso de Méritos N° MEN 053-2016: definir validar e implementar dos módulos de Sistematización para las Escolares Normales Superiores, Concurso de Méritos N°. SED-CM-DIIP-085-2017: Educación matemática, convocatoria 121909 – 2016 Secretaria de Educación del Casanare, Formación de docentes y directivos docentes, Conformación del banco de oferentes SED, Formación Avanzada de Docentes y Directivos Docentes, Formación de capital humano de alto nivel para la investigación, el desarrollo tecnológico y la innovación. Maestrías investigativas para docentes y directivos docentes del departamento de la Guajira, Proyecto de Oferta Institucional MEN-COLCIENCIAS de formación de docentes y directivos docentes a nivel de maestría, con inversión del Fondo de Ciencia, Tecnología e Innovación del departamento de Boyacá, Proyecto de Oferta Institucional MEN-COLCIENCIAS de formación de docentes y directivos docentes a nivel de maestría, con inversión del Fondo de Ciencia, Tecnología e Innovación del departamento del Chocó.

En cuanto a las cotizaciones, considera que eso se convierte en un acumulado para la Facultad en el marco de la extensión y de la pertinencia académica se está trabajando para lograr profesionalizar a los indígenas del pueblo COFÁN del putumayo, se está a la espera de una audiencia para tener claridad de cómo proceder en términos de construir los registros calificados, En el marco de la formación postgradual, la Maestría en Educación, Maestría en Educación en Tecnología y Maestría en Lengua Materna ganaron la convocatoria para ofertar una maestría en modalidad de investigación a docentes y directivos de los departamentos de la Guajira, Chocó y Boyacá.

**CONVENIOS DE COOPERACIÓN PARA EL DESARROLLO DE PRACTICAS Y PASANTIAS**, con instituciones educativas se cuenta con 19 y con otras entidades 24, aclara que a la fecha aún existen proyectos curriculares ausentes que no tienen adelantados los trámites de la ARL para las pasantías.

**POLÍTICAS PARA EL DESARROLLO Y FORTALECIMIENTO DE LA EXTENSIÓN DE LA FCE COMO INTERACCIÓN Y PROYECCION SOCIAL**, lo que sirve es avanzar en el concepto de interacción social, esas demandas donde en esa interacción emergen los problemas frente a los cuales la facultad tiene que ofrecer soluciones, se necesita tener una plataforma de divulgación para visualizar la fuerza de la facultad e ir más allá.

**POLÍTICAS PARA EL DESARROLLO Y FORTALECIMIENTO DE LA EXTENSIÓN DE LA FCE COMO INTERACCIÓN Y PROYECCION SOCIAL:**

- Incorporación del proyecto como dinamizador de las acciones de investigación e interacción social de la FCE.
- Dinamización de la investigación y la interacción social, para intervenir en el mejoramiento de la calidad de vida de las comunidades con las que la FCE interactúa.
- Fortalecimiento de los procesos de comunicación y divulgación de la investigación y la interacción social en la FCE.
- Fortalecimiento de los mecanismos de apoyo y financiación para la investigación y la interacción social de la FCE.
- Presencia activa de la FCE en la definición de los proyectos de la ciudad y las regiones del país.
- Reconocimiento de la ciudad y las regiones del país como objeto de conocimiento transversal en los proyectos curriculares de la FCE.



UNIVERSIDAD DISTRITAL  
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

Facultad de Ciencias y Educación  
Acta Sesión No. 47- 2017  
30 de noviembre de 2017

- Fortalecimiento de los procesos formativos del estudiante en los proyectos curriculares a partir de su vinculación con problemas del entorno.
- Impulsar las prácticas y pasantías como dispositivos que garanticen una forma de intervención en la ciudad.
- Vinculación de los jóvenes de la ciudad con las dinámicas universitarias.

**CONOCI-SIENTO:** laboratorio para la vida en la escuela - Convenio Interadministrativo 1720 SED – UD 2017 (anexa presentación- anexo 7)

La docente Sandra Patricia Quitian Bernal, explica que el proyecto está siendo liderado por la Facultad, este cuenta con cerca de \$1.850.000.000 y la contrapartida de la Universidad corresponde a cerca de \$500.000.000 , este convenio se deriva de una política de la SED que tiene que ver con proyectos de educación media, el proyecto es una puesta pedagógica por pedagogía de proyectos, trabajando con 24 instituciones educativas contando con los componentes de transversalización, diversificación e inmersión y semi-inmersión, así mismo tomando el servicio social obligatorio el cual es transversal a los anteriores y se constituye a una apuesta frente a los colegios y no una asunto que a veces termina en detrimento de la calidad, este engranaje se desarrolla desde módulos de trabajo donde hay un grupo de profesionales y eso aporta al proyecto un valor agregado, porque por ejemplo, se a la escuela con psicólogos, comunicadores sociales, ingenieros, entre otros.

El objetivo de este proyecto es: Realizar *acciones de acompañamiento* para avanzar en el diseño e implementación de un modelo educativo *centrado en el sujeto*, que fortalezca el desarrollo integral de las competencias *analíticas, críticas, comunicativas y socioemocionales de los jóvenes de 10° y 11°* en coherencia con las características y expectativas de la *realidad escolar de la institución educativa*.

En relación a los **AVANCES:**

Etapa del proceso	Componentes 1 y2	Componente 3	Servicio Social Estudiantil Obligatorio
Alistamiento Junio-Julio	Planeación y diseño de las actividades de orden curricular en el marco del convenio. 100% 24 IED	Definición de las necesidades de las IED para portafolio de inmersión y <u>semi</u> - inmersión al ámbito universitario. 100% 24 IED	Caracterización de la IED en relación con el SSEO. 100% 24 IED
Etapa de trabajo In Situ en IED Agosto-Noviembre	1.Ajustes curriculares en relación con el desarrollo de competencias básicas en (2) áreas núcleo común. 88% 21 IED  2. Revisión y ajuste de syllabus/programas en áreas de diversificación. 92% 22 IED	Realización y ejecución del portafolio de actividades de inmersión y <u>semi</u> -inmersión al ámbito universitario. 1.Fortalecimiento académico. 2.Acercamiento a la vida en la Universidad 3.Proyección profesional Cobertura 95% 24 IED	Construcción de una propuesta concertada con cada IED para el desarrollo del SSEO. 100% 24 IED
Etapa de balance y Proyección Noviembre-Diciembre	1.Documento de evaluación del proceso, su impacto y visibilización curricular en cada IED. 2.Construcción del plan de trabajo primer trimestre 2018.	1. Documento de evaluación del proceso de cada IED, incluye la percepción de los estudiantes y los docentes sobre las modificaciones suscitadas en el proceso.	1. Documento de evaluación del proceso, incluye percepciones de la IED y de la IES 2. Construcción de plan de trabajo para validación e implementación de la propuesta en cada IED.



UNIVERSIDAD DISTRITAL  
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

Facultad de Ciencias y Educación  
Acta Sesión No. 47- 2017  
30 de noviembre de 2017

**TENSIONES**, que se describen se presentaron durante la ejecución del proyecto están relacionadas con la gestión administrativa, es difícil entender que se sigue encontrando con la dominancia sobre la acción pedagógica como construcción del conocimiento, en este aspecto señala como resultado del proceso tiene que ver con la relación SED-UD convenio que ha ido resignificando en el política de la SED, el control de las interventorías que puedan opacar los objetivos en términos de tiempo de trabajos, el agobio del excesivo control genera un alto nivel de fatiga, otro aspecto de particularidades de los procesos de participación, se toca en las contracciones de todo proyecto, sea con docentes de la universidad o externos que genera unas tensiones, eso también descompensa el proyecto y afecta el compromiso de la Universidad con los colegios, no obstante todos los colegios escogieron trabajar con la Universidad, por otro lado al interior de la organización de las instituciones el clima organizativo resulta no tan favorable, porque los profesores no tiene mucho deseo están agotados, establecer acuerdos con los maestros no es fácil, así mismo la logística en cuanto a transporte afecto.

### **ASPECTOS DE COMUNICACIÓN EN LA FCE: POLÍTICA, FRANJA INSTITUCIONAL**

En relación a este tema el docente Sergio Castañeda, informa que el comité de comunicaciones, se reunieron y lograron desarrollar protocolos, así mismo indica que las gestiones se han así mismo integrado más con espacios tales como la emisora de la Universidad LAUD.fm, además de tener un boletín que se administra desde el PAET que circula cada 15 días, en aras de mejorar los procesos comunicativos.

### **SISTEMA DE POSTGRADOS** (anexo documento -anexo 8)

El docente Sergio Castañeda, indica que el documento del sistema de postgrados fue conocido por el comité de decanos y remitido así mismo a las secretarías académicas de las facultades y a la fecha se está a la espera de la retroalimentación, el sistema de postgrados se hace en el marco de la reforma universitaria y por eso se contemplan aspectos relacionados con escuelas, algo que destaca es que no es para la universidad.

### **PROPUESTA DE PROTOCOLO DESIGNACIÓN DE REPRESENTANTES ESTUDIANTILES ANTE LOS CONSEJOS CURRICULARES** (anexo documento - anexo 9)

El docente Orlando Silva, propone el siguiente procedimiento para la designación de los representantes de los estudiantes ante los consejos curriculares

1. Los representantes de los estudiantes ante cada proyecto curricular serán escogidos por los estudiantes de cada proyecto y presentados por los consejos curriculares ante el Consejo de Facultad para su designación.
2. Para cada periodo de dos años de representación estudiantil, los consejos curriculares con apoyo y en coordinación con los estudiantes convocaran a una asamblea de estudiantes un día de la tercera semana del primer periodo académico del año correspondiente.
3. Las tres primeras semanas previas a la asamblea de elección de los representantes el consejo curricular y los estudiantes de cada proyecto curricular divulgaran de forma amplia la convocatoria a la asamblea de elección de los representantes
4. Cada proyecto curricular determinará la forma y mecanismo de elección de los representantes durante la asamblea.



UNIVERSIDAD DISTRITAL  
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

Facultad de Ciencias y Educación  
Acta Sesión No. 47- 2017  
30 de noviembre de 2017

5. La asamblea nombrara dos veedores que garanticen los procedimientos y la transparencia de la elección.
6. Cada asamblea producirá un acta de los resultados la cual será remitida a los consejos curriculares para que estos informen al consejo de facultad el resultado de la elección.
7. El consejo de facultad, previa constatación del cumplimiento de los requisitos de calidad establecidos en el Estatuto General de la Universidad designará en sesión ordinaria los representantes elegidos por los estudiantes.
8. En caso de que se constate renuncia o vacancia de los representantes de los estudiantes durante el periodo de representación estudiantil, se convocará asamblea para suplir dicha vacancia para el periodo de representación restante, bajo el procedimiento anterior.

### **MANEJO INSTITUCIONAL DE LOS CASOS DE SALUD MENTAL DE ALGUNOS ESTUDIANTES, DESERCIÓN ESTUDIANTIL VS POLÍTICAS DE BIENESTAR INSTITUCIONAL- “CONCIENCIA Y EDUCACIÓN JUEGO, SÍMBOLO Y FIESTA”**

(anexo documento - anexo 10)

La coordinadora de Bienestar Institucional de la sede Macarena, explica que el PROGRAMA PERMANENCIA-DESERCIÓN, tiene como objetivo desarrollar estrategias, actividades y proyectos entorno a la disminución de la deserción, la no repitencia y retención efectiva de los estudiantes; así como el mejoramiento de las condiciones de vida universitaria, cuentan además con un **MÓDULO DE NORMATIVIDAD** en donde se hace la presentación servicios de bienestar, se contextualiza sobre el Acuerdo 004 de 2011 del CSU, Movilidad académica e incentivos, un **MÓDULO DE PSICOLOGÍA**, en donde se tocan temas como hábitos de Estudio, temor a hablar en público, inteligencia emocional, orientación vocacional y manejo de estrés.

**ATENCIÓN PERSONALIZADA**, por medio de un encuentro individual se genera acompañamiento en relación a la actual situación académica del estudiante y se orienta en temas administrativos, académicos y normativos, Según la necesidad detectada se remite el estudiante al área pertinente (trabajo social, psicología clínica, asistencia a taller) o se identifica protocolo de atención, también cuentan con servicio de **TUTORÍAS- NIVELACIONES**, en donde los estudiantes realizan la solicitud según la necesidad académica y la disponibilidad horaria; actualmente se están dictando estas nivelaciones en Cálculo, Matemáticas, Física y Química.

### **“CONCIENCIA Y EDUCACIÓN JUEGO, SÍMBOLO Y FIESTA”**

La coordinadora del proyecto, Diana Manrique, explica que el escenario de trabajo del proyecto de Conciencia y Educación, es los hábitos de consumo, cuidado de lo publico no solo es lo cultural sino también lo académico, dentro de las estratégicas está la **PREVENCIÓN** de riesgos, **MITIGACIÓN**, que busca reducir el impacto individual, familiar y social, a partir de una realidad, **NIVELES DE IMPACTO**, a nivel individual, social y familiar, y **PARTICIPACIÓN**, involucrar a la comunidad Universitaria en los procesos de re significación del espacio y el cuidado de sí.

**ARTICULACIÓN DEL CSU**, ha logrado aspectos como desarrollo de conocimiento sobre factores asociados a la deserción: El proyecto Con-Ciencia y Educación: investiga sobre el efecto de la disminución del consumo de sustancias psicoactivas y el buen uso del espacio público en la disminución de la deserción; Desarrollo de conocimiento sobre la prevención de la deserción: Centro de Bienestar institucional: Consolida aprendizaje sobre la prevención de la deserción en los primeros semestres; Desarrollo de conocimiento institucional sobre la deserción en la formación profesional:



UNIVERSIDAD DISTRITAL  
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

Facultad de Ciencias y Educación  
Acta Sesión No. 47- 2017  
30 de noviembre de 2017

Cadep Acacia Piloto UDFJC: Incorpora y cohesiona los aprendizajes sobre deserción a partir de una herramienta de seguimiento a la deserción y su tratamiento en la UDFJC.

En el marco de este proyecto se han logrado articulaciones con recursos físicos, bienestar universitario y el Distrito capital; así mismo informa que en febrero de 2018 entregará un adelanto del diagnóstico que se desarrolló y en abril se entregaran los resultados y se hará una socialización de la Universidad y se van a implementar estrategias para la implementación del tiempo libre para que se disminuyan los tiempos de consumo, informa que en la facultad se desarrollaron ponencias académicas relacionadas con las sustancias psicoactivas, finaliza su intervención indicando que se tiene pendiente la política de convivencia de la Facultad que se va articular con la representación estudiantil y se tratará de vincular a toda la comunidad.

#### Observaciones generales:

- Se destaca la puntualidad de los informes, se resalta el trabajo de las comisiones y se evidencian los avances y los resultados.
- Reconocimiento a la gestión de decanatura y del CF, realmente se nota el esfuerzo y el avance en las propuestas.
- Circular entre los consejeros, la propuesta para representantes estudiantiles para sugerencias y expedir acto administrativo, previa aprobación del mismo por CF.

En Bogotá, D.C, se da por terminada la sesión siendo las 1:45 p.m., y en constancia firman:

**MARIO MONTOYA CASTILLO**  
Presidente Consejo de Facultad  
Facultad de Ciencias y Educación

**IRMA ARIZA PEÑA**  
Secretaria Consejo Facultad  
Facultad de Ciencias y Educación

	Nombre	Cargo y/o Responsable	Firma
Preparación de apuntes	Diana M. García	Técnico CPS FCE	
Revisó y consolidó	Irma Ariza Peña	Secretaria Consejo de Facultad	
Aprobó	Mario Montoya Castillo	Presidente Consejo de Facultad	